



Municipalidad
Trinidad, Copan
2018-2022



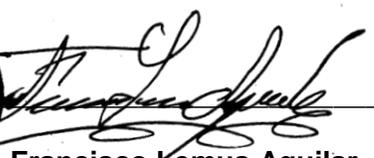
NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia, de este término municipal de Trinidad Copan, por medio de la presente **ACLARA QUE:**

Debido a cierre de oficinas ante la emergencia sanitaria por amenazas de propagación de COVID-19, en el mes de Abril no se emitió ninguna carta de venta ni guía de transporte de animales.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo y sello la presente en el municipio de Trinidad, departamento de Copán a los 30 días del mes de abril de 2020.




José Francisco Lemus Aguilar
Director Municipal de Justicia